

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PURIFICADORA AGUAFRESCA S.A. CELEBRADA EL DIA LUNES VEINTE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

En la ciudad de Manta, a los quince días del mes de abril del año dos mil quince, siendo las 12h00, y habiendo coincidido en las oficinas de la compañía, en la avenida 6 y calle 14, mezzanine del edificio Pasaje Centro, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la **COMPAÑIA PURIFICADORA AGUAFRESCA S.A.**, de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías. Preside la sesión el Arq. GONZALO ENRIQUE BARONA ESCOBAR, en su calidad de Presidente, y actúa como secretaria ad-hoc la Ab. Cecilia Escobar Toala. El Presidente solicita que por secretaria se cumpla lo dispuesto en el Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas y que proceda a formar la lista de asistentes. El secretario forma el expediente respectivo de que trata el Reglamento antes mencionado abriéndolo con la lista de asistentes, la constancia de las participaciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden, resultando que asisten los siguientes accionistas: 1.- Arquitecto GONZALO ENRIQUE BARONA ESCOBAR propietario de seiscientas participaciones, y, 2.- Señor JUAN FERNANDO ESCOBAR SOLORZANO, propietario de seiscientas participaciones. Los accionistas asistentes representan la totalidad del capital social y suscrito de la compañía PURIFICADORA AGUAFRESCA S.A., el mismo que asciende a la suma de US\$1,200.00 (un mil doscientos, 00/100 dólares de los Estados Unidos de América) representado en mil doscientas participaciones de un valor nominal de US\$1,00 cada una de ellas, el mismo que se encuentra pagado en su totalidad. Comprobado el quórum de instalación los accionistas aceptan constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas para tratar el siguiente del orden del día:

1. INFORME DEL GERENTE GENERAL
2. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS Y NOTAS EXPLICATIVAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014

El Presidente declara instalada la sesión y pide se proceda a tratar el primer punto del Orden del Día. Por secretaria se procede a leer el Primer punto del orden del día que es el INFORME DEL GERENTE GENERAL, quien pone en conocimiento de la Junta el mismo manifestando lo que representó este año para Purificadora AGUAFRESCA S.A., así como también las principales actividades desarrolladas durante este año, y con los estados financieros demuestro que ha sido un año bastante difícil, sin embargo pudimos mantener nuestra nómina y cumpliendo con nuestros compromisos económicos. Luego de la presentación de este informe el Arq. Gonzalo Enrique Barona Escobar mociona a la Junta que se apruebe el informe presentado por el Gerente General, luego de varios análisis el mismo es aprobado por unanimidad. A continuación se trata el siguiente punto del orden del día CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2014, para lo que el Contador de la Empresa Eco. Belfort Macias facilita una copia de los Estados Financieros a cada accionista, los mismos que una vez revisados y analizados son aprobados por unanimidad por ajustarse al ejercicio económico de la compañía.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, procediéndose a leer el Acta, la misma que queda aprobada por unanimidad de votos, sin modificaciones y firmada por todos los accionistas asistentes, con lo cual el Presidente declara concluida la sesión a las 14h00.



f) Arquitecto GONZALO ENRIQUE BARONA ESCOBAR
Accionista - Presidente de la Junta



f) Señor JUAN FERNANDO ESCOBAR SOLORZANO
Accionista



f) Ab. Cecilia Escobar Toala
Secretaria Ad-hoc de la Junta